



Indolencia en Cetesdirecto

En un entorno en donde predomina la desconfianza y los ataques cibernéticos están a la orden del día, la desatención de las instancias del gobierno minan la confianza de manera significativa.

¿Qué pasaría si un día cualquiera uno de los grandes bancos le dijera a sus clientes que durante unos días no podrán disponer de su inversión? Seguramente las redes sociales se incendiarían, como suelen hacerlo cuando hay fallas. Y cuando eso ocurre, los departamentos de soporte se ponen a trabajar a marchas forzadas y las áreas de comunicación tratan de explicar el asunto lo mejor que pueden.

En el caso del sector público, la historia es otra, caracterizada por la indolencia, al menos eso refleja Nafin.

La semana que termina, los usuarios de Cetesdirecto se encontraron con la novedad de que la página no funcionaba y que será hasta el próximo lunes 12 de julio cuando se va a restablecer. No hubo mayor explicación, mi equipo de radio buscó a Nafin, pero no hubo entrevista ni posicionamiento ni mayor explicación. En Condusef no estaban muy interesados en abordar el tema y la CNBV menos.

La plataforma Cetesdirecto surgió hace poco más de diez años para permitir que los pequeños ahorradores

podrían tener acceso, sin intermediarios, a los cetes, que son instrumentos respaldados por el gobierno mexicano que, si bien no dan un gran rendimiento —a 28 días, 4.30 por ciento; a 91 días, 4.53 por ciento; 175 días, 5.02 por ciento, y 357 días, 5.35 por ciento— son una opción de inversión muy segura y asequible ya que se puede comenzar hasta con 100 pesos. A lo largo de los años, cuando las personas me preguntaban qué tan seguro era invertir en Cetesdirecto, siempre contesté que es una opción muy confiable y por ello es tan decepcionante que la entidad encargada de la plataforma, que encabeza **Juan Pablo de Botton Falcón**, afecte la confianza que se ha ido construyendo en la última década.

Cetesdirecto surgió para permitir que los pequeños ahorradores pudieran acceder a los cetes.



Aún con la crisis económica en 2020, el número de cuentas en Cetesdirecto creció 33 por ciento, llegando a un total de 109,492. En activos es un crecimiento de 27 por ciento, por un total de 25 mil 951 millones de pesos. Otro factor importante a considerar es que el mayor grupo de inversionistas en Cetesdirecto tienen entre 26 a 35 años, que representan 47 por ciento del total, y ese grupo de edad es el más susceptible a perder la confianza por este tipo de fallas.

En un entorno en donde predomina la desconfianza y los ataques cibernéticos están a la orden del día, la desatención de las instancias del gobierno minan la confianza de manera significativa.

Uno de los problemas de esta administración, que pretende encabezar una transformación, es que muchos funcionarios han adoptado la estrategia de moverse lo menos posible o hacerlo únicamente para secundar al Presidente, sin embargo, en esta actitud lastiman la narrativa de ocuparse por los que nadie se ocupa.

En el caso de los temas financieros, es notable la ausencia del titular de la Condusef, **Oscar Rosado Jiménez**, en un entorno en donde las estafas financieras están a la orden del día.



Más que muchas sucursales del Banco del Bienestar, lo que se necesita es que continúe la intensa competencia en servicios financieros y que ésta se dé en un marco de confianza, que pueden dar las autoridades del sector, pero los vacíos que dejan los funcionarios del ramo no están alineados.





Es un fenómeno casi mundial, incluso en países donde se castiga a aquellas personas que toman la iniciativa para sobrevivir en tiempos de crisis o violencia como en las guerras o desastres naturales o sociales. No todos son unas peritas en dulce, por supuesto, incluso hay delincuencia organizada, pero me refiero a aquellos que emprenden ya sea por necesidad imperiosa de darle de comer a sus seres queridos o los que, inconformes con su situación, toman riesgos calculados y logran su objetivo.

Las crisis crean dolores y angustias, pero también oportunidades. Y esta pandemia que no cede, a pesar de la lenta, pero efectiva campaña de vacunación, es para varios un incentivo para probar e introducir al mercado productos, servicios, etcétera. Muchos no pasan de intentos, pero hay otros que tienen éxito y tesoneramente logran crear mini-emporios.



He leído de todo tipo de procesos de comercialización vía la red, del boom de la paquetería y de los envíos por internet. Los libros digitales han crecido, así como ha disminuido la venta de discos y DVD. Al bajar lentamente algunas restricciones hay servicios tales como clases presenciales y cursos, ejercicios al aire libre e incluso un aumento significativo de cuidadores de perros, en parques. Hay que sobrevivir.

Yo no quiero sonar en exceso optimista, porque falta mucho para que recuperemos una calma en nuestros ingresos y estabilidad económica, tan golpeada. Sin embargo, jóvenes y adultos no se resignan a ser sujetos de programas asistenciales únicamente, sino que quieren demostrar su independencia y buscar oportunidades. Eso

sí, el mundo cambió radicalmente y posiblemente su búsqueda vaya a redundar en ideas y proyectos que parezcan descabellados, pero funcionan. Les recuerdo que los grandes inventos y transformaciones en la era contemporánea han salido de personas inconformes, que contra todo lo previsto crean maravillas tecnológicas. Y a nivel modesto la inventiva para nuevos productos han creado consumidores que ni sabían de su existencia. Aprovechen esos canales de

información y curioseen para lograr que se les "prenda el foco" y lo puedan lograr y meter al mercado.

No me equivoco al decir que en esta era de las maravillas todo se vale y si no funciona... a probar de nuevo. En el pasado las tradiciones y costumbres de la sociedad eran impuestas rígidamente y no se toleraban nuevas ideas. Un ejemplo fue la revolución de la pintura impresionista en Francia y su rechazo inicial, hasta que se impuso por su cambio radical y la belleza de cuadros de un colorido espectacular. Les pregunto: ¿Saben en cuánto se valora una pintura de **Van Gogh** en la actualidad? En decenas de millones de dólares y el pobre **Vincent**, no pudo vender una sola pintura en vida, dependiendo de su hermano para sobrevivir.

En la actualidad la velocidad del cambio es para volverse loco o para emprender con ideas locas. Les recomiendo a aquellos que puedan, el salirse de su entorno y buscar oportunidades, que están esperando ser descubiertas.

Yo no quiero sonar en exceso optimista, porque falta mucho para que recuperemos una calma en nuestros ingresos y estabilidad económica, tan golpeada.



Más sobre el trabajo de este columnista siguiendo el QR con tu cámara.





La semana pasada escribí sobre lo que puede suceder en las relaciones internacionales y en la economía global a raíz de la nueva actitud del gobierno de China. Era una visión macro de la situación. Hoy voy a bajar a nivel micro y a analizar el clima de negocios en China. Lo que se ve no es nada favorable.

La frase del presidente Xi de "a China no la van a *bullear*" deja claro el tono de la nueva relación entre las potencias. Va a ser entre iguales, con posturas firmes y con represalias.

En la geopolítica global se está transformando el mundo para regresar a un equilibrio con dos polos entre los que hay confrontación: China y Estados Unidos.

En la parte económica el entorno es también complejo. El que sean dos países donde su actividad económica no es independiente, sino todo lo contrario, complica la situación. El alto grado de integración y de dependencia hace que tengan que cooperar, al menos durante un tiempo.



Un proceso de desacoplamiento entre las dos economías puede ser muy complejo, con afectación a varios grupos de interés en ambos países y con muchas consecuencias adversas no previstas.

El grado de estabilidad en la cooperación o de necesidad de disociación va a depender de qué tanto se mantiene a nivel de las empresas el equilibrio cooperativo.

Dicho equilibrio se puede caracterizar por un clima de negocios en el que hay respeto a la inversión y a la actividad empresarial y que el gobierno respeta la ley. Estas características dan certidumbre a los negocios que hace Estados Unidos en China y viceversa.

Lo que estamos viendo es que se comienzan a violentar las características del equilibrio

anterior.

Hay varios casos en años recientes de empresarios que no estaban alineados con el régimen que enfrentaban cargos por corrupción y terminaban en la cárcel.

Si bien la práctica anterior no es muy ortodoxa, se trataba de asuntos internos con una afectación acotada.

Los últimos nueve meses el gobierno de China ha cambiado su política para ejercer un mayor control sobre las Big Tech. No van a

dejar que estas empresas sean un riesgo para su régimen como ha sucedido en otros países.

El gobierno de China ha cambiado su política para ejercer un mayor control sobre las Big Tech. No van a dejar que estas empresas sean un riesgo para su régimen.



Discurso del presidente de China Xi Jinping, que sorprendió al mundo.



Una primera acción específica es en el caso del IPO de Ant Financial y sus sécuels. Pocos días antes la autoridad lo frenó. Menos de dos meses después iniciaron una investigación por prácticas monopólicas a la empresa relacionada Alibaba, que terminó con una multa histórica. El fundador de Alibaba, **Jack Ma**, ha desaparecido de la escena pública durante todo este tiempo.

Un segundo caso es el de Didi. Hace dos semanas hizo un IPO en mercados internacionales y días después de la colocación el gobierno chino inició una investigación por problemas de ciberseguridad en su plataforma y prohibió que se pueda descargar la aplicación en las tiendas virtuales.

Hay una afectación a los inversionistas que me parece es una señal y no una coincidencia. El momento y la forma en la que actuó el gobierno indican que el que una empresa sea pública no la va a eximir de su control.

Estas acciones indican un posible rompimiento del equilibrio anterior y ponernos en la ruta de una disociación. Hoy hay un mayor riesgo político de invertir en China.



MÉXICO SA

Trasnacional canadiense viola convenio // Impide inspección en mina San Rafael // Toca el turno a Ildelfonso Guajardo

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DE QUÉ SIRVE cambiar las leyes, democratizarlas, adecuarlas a una realidad más inclusiva, si al final de cuentas sólo se trata de una simulación de que todo cambie para que todo siga igual, porque en los hechos nadie está interesado en que tales transformaciones se lleven a la práctica. ¿Gatopardismo en las secretarías de Gobernación, Trabajo y Economía?

EL PASADO 6 de julio esas tres dependencias del Ejecutivo anunciaron la reapertura de la mina San Rafael, en Cosalá, Sinaloa, tras un año y medio de huelga, para lo cual el sindicato nacional de mineros y la trasnacional canadiense Americas Gold and Silver firmaron un convenio que incluyó la inspección, *in situ*, en materia de seguridad e higiene, el retiro de las demandas de ambas partes y el pago de salarios caídos durante el tiempo que duró el conflicto.

TODOS CONTENTOS, APARENTEMENTE, pero apenas dos días después de la firma, la primera en sabotear la citada inspección fue la trasnacional canadiense, amén de que uno de sus directivos acusó a los mineros de “ladrones” y los amenazó con “traer a la Guardia Nacional”, ante la complacencia de los ocho inspectores de la Secretaría del Trabajo y uno de Gobernación (parece que Economía no tuvo tiempo de enviar a los suyos).

EL PASADO JUEVES el consorcio canadiense se negó a bajar a la mina para inspeccionarla junto con los trabajadores y los supuestos representantes de la presunta autoridad laboral, aduciendo que no tenía equipo de seguridad (¡una mina sin dispositivos para ello!), ni siquiera lo más elemental. Eso sí, prevaleció la actitud bravucona y prepotente de los directivos de la trasnacional, la cual, en su país de origen, les hubiera costado cuando menos una noche de cárcel y varios millones de dólares de multas.

PERO COMO EN México los acostumbraron a que la ley está a su servicio, entonces los consorcios mineros, nacionales y foráneos, hacen lo que les viene en gana frente a una “autoridad” laboral que presume ser “diferente” a la de gobiernos anteriores, pero que en la práctica va de la mano de sexenios pasados. Y la inspección de seguridad e higiene no

se realizó, porque así lo impuso Americas Gold and Silver. ¿Dónde quedaron las “transformadoras” de Trabajo, Economía y Gobernación?

ASÍ, LA TRASNACIONAL canadiense sabotó el acuerdo firmado con el sindicato minero para reabrir la mina San Rafael, en Cosalá, Sinaloa, y sin más la “autoridad” que estaba presente no dijo ni hizo nada para evitarlo, de tal suerte que el “convenio” anunciado el pasado martes con bombo y platillo por las secretarías de Gobernación, Economía y Trabajo fue violado por la empresa que lo firmó, apenas 24 horas después.

DE ACUERDO CON la información disponible, ayer la empresa tampoco permitió bajar a la mina para inspeccionar la seguridad interior, pero se mostró más “condescendiente”, porque accedió a una revisión de las instalaciones de superficie, como la beneficiadora, la trituradora, los jales y algo más, en donde los trabajadores detectaron muchas deficiencias. Pero el acuerdo firmado sigue sin respetarse.

LA TRASNACIONAL CANADIENSE, como muchos consorcios mineros nacionales, acostumbra a utilizar “sindicatos” blancos, como los controlados por el hampón Javier Villarreal en Sonora y Sinaloa (“no aguanta una mínima investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera”, dicen los mineros), para hacer lo que se le pegue la gana y evadir la ley laboral.

NO HAY QUE olvidar que uno de los barones mexicanos de la minería, Alberto Baillères, tiene intereses en la mina San Rafael y este personaje adora a los “sindicatos” blancos, como el de Carlos *La Marrana* Pavón, de tal suerte que hará hasta lo impensable para deshacer el recuento legal que favoreció al sindicato nacional de mineros por la titularidad del contrato colectivo en esa mina.

EN FIN, EL tan cacareado “convenio” es de mentiritas, porque al más puro estilo prianista los supuestos inspectores del gobierno se pusieron a las órdenes del consorcio canadiense para simular que “todo está bien” en la mina San Rafael, como en su momento lo hicieron en Pasta de Conchos.

Las rebanadas del pastel

¡Y AHORA CON ustedes! ... Ildelfonso Guajardo, secretario peñanietista de Economía, a quien, con autorización de un juez federal, la Fiscalía General de la República ha vinculado a proceso por su “probable responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito”. ¡Y los que faltan!

cfvmexico_sa@hotmail.com



Directivos de Americas Gold and Silver, consorcio canadiense, se negaron a bajar a la mina para inspeccionarla junto con los

trabajadores y los representantes de la autoridad laboral. Foto de la página web de la empresa



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Viejo pleito impacta a trabajadores de Mexicana

Julio Brito A.

@abritoj

Ya han pasado más de 10 años desde que Grupo Aeromexico, a través de sus principales ejecutivos diera un golpe financiero fatal a Mexicana de Aviación, que nos comenta apenas llevaba 6 meses en concurso mercantil. Y es que en un total despego a la ley, violando los derechos económicos de los trabajadores de Mexicana de Aviación y actuando por encima de los acreedores del concurso mercantil, funcionarios de Aeroméxico firmaron con el entonces Administrador Único de Mexicana, **Javier Christlieb**, un contrato por el cual Aeromexico compró la empresa Alas de America en sólo mil pesos, así como que su Sindicato Independencia se quedara con activos de Mexicana de Aviación, a través de un "embargo" arreglado con el propio Christlieb, situación que le ha representado a Aeromexico ganancias millonarias al margen de la ley.

A la fecha se sigue por la Fiscalía de la CDMX una investigación por los delitos cometidos por Aeromexico y sus directivos. Sin embargo, éstos siguen evadiendo a la justicia, como es el caso del Director de Finanzas, **Ricardo Sánchez Baker**, quien injustificadamente

no acudía a los citatorios de la Fiscalía, hasta que ésta le puso medida de apremio, situación que demuestra que en su momento pudo evadir la justicia si no se tomaban las medidas adecuadas por parte de la autoridad. Afortunadamente, llegó el momento de hacer justicia.

MULTA

El Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, que lleva **Alejandra Palacios**, declaró el incumplimiento de una parte de los compromisos adquiridos por Praxair y, en consecuencia, le impuso la multa de 237 millones 876 mil pesos. Además, se otorgó un plazo de 45 días hábiles a partir de la notificación de esta resolución para que compruebe el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos. En caso contrario, le podrá imponer multas como medida de apremio hasta por el equivalente a mil 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) por cada día que transcurra sin cumplir lo ordenado.

QUERRELLA

El ex rector de la UDLAP, **Luis Ernes-**

to Derbez, al asociarse con la Fundación Mary Street Jeskins puso en riesgo el prestigio que por tanto tiempo le costó construir, pues por un mandato jurídico emitido por un juez, para tomar la administración de la Universidad de las Américas en Puebla y vigilar que los recursos que de ella emanan se apliquen con transparencia, lo cual dio pie a que en las primeras auditorías legales y contables se encontraran malos manejos en donde está implicado el ahora ex rector Derbez y varios colaboradores de menor rango, lo cual hace ver que el ex máximo director de esa casa de estudios ya se encuentre preocupado, pues las denuncias de tipo penal ya están en proceso de ejecución.

El patronato de la UDLAP fue nombrado por la Junta de Supervisión de Instituciones Privadas de Beneficencia de Puebla. Todo esto se dio con bases legales y conforme a derecho y asegurando que seguirá con normalidad el plan de estudios programado para el ciclo escolar vigente y el derecho laboral de los trabajadores académicos y administrativos; así como el cumplimiento de los pagos de servicios •

